



Театр в Мадриде

Sr. Torelló, Accedí á la demanda del Sr. Salgado y este es el pago que recibo.

En alguna ocasión he tenido alguna queja por parte de la Empresa respecto al cumplimiento del Sr. Torelló, y cuando acudí á la Junta del Sindicato Musical para que le amonestaran, me dijeron que siendo el único profesor que tiene nombramiento y que se rige por el contrato que tiene con la Junta de Propietarios, el Sindicato no tiene jurisdicción con dicho profesor, mientras actúe en el Gran Teatro del Liceo.

Esta es la situación con el Sr. Torelló y creo que para evitar las molestias que ocasiona, la muy Ilustre Junta, de la que Vd. forma parte, podría encontrar el medio de evitar su repetición.

Ruego á Vd. perdone haya molestado su atención con la presente carta, tal vez demasiado extensa, y confiando conseguirá Vd. solucionar este enojoso asunto, aprovecho esta oportunidad para saludar á Vd. atentamente y ofrecerme S. S.

Q. E. L. M.

Vicente Quintana